



**LA AUTORIDAD NACIONAL PALESTINA Y EL *IUS STANDI* ANTE
EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**

**FUAD YASFIR SAID VIVANCO
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

El objeto de esta memoria es analizar, desde el punto de vista del Derecho Internacional, la situación jurídica de Palestina y el problema de los refugiados palestinos en el medio oriente. Para ello se estudiará Palestina tanto histórica como jurídicamente, para, posteriormente, examinar la situación de los refugiados y las soluciones que la comunidad internacional ha planteado a sus problemas.

A fin de alcanzar los objetivos señalados se utilizará la investigación jurídica dogmática, en el marco jurídico aportado por las resoluciones de Naciones Unidas, la Convención de Viena y otras fuentes de Derecho Internacional, complementado con doctrinas tanto de Derecho Político como Internacional